

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 13:15 trece horas y quince minutos del día Jueves 28 Veintiocho de Agosto de 2014 dos mil catorce, se reunieron los CC. Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, en el recinto destinado para el Honorable Cabildo del Palacio Municipal, con domicilio en la Calle Juárez número 56 cincuenta y seis, poniente para efecto de llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 veintinueve Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de Ley, dicha sesión fue presidida por el C. Ignacio Ramos Lozano en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, Discusión y Aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Unión de Tula, para el Ejercicio Fiscal 2015.
- 4.- Análisis, Discusión y Aprobación de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Unión de Tula, para el Ejercicio Fiscal 2015. 
- 5.- Autorización del Nuevo Reglamento de Osiapa, para el Municipio de Unión de Tula, Jalisco.
- 6.- Autorización al C. Presidente Municipal, Ignacio Ramos Lozano, para que de el Grito de Independencia en la población de San Cayetano, Municipio de Unión de Tula.
- 7.- Clausura.